

Año XXXI.—Número 11.205

SANTANDER—Martes 27 de marzo de 1923

Teléfono número 139

Semana Santa

El alto ejemplo de la Pasión del Redentor

Hemos entrado ya en la Semana Santa, en los días que la Iglesia consagra a recordar el sublime drama del Gólgota, el hecho más trascendente para la Humanidad, y Santander se prepara a celebrarlo piadosamente, alejándose de los espectáculos mundanos y refugiándose en el recogimiento y la oración. Los espectáculos públicos han sido suspendidos, y los templos se ven diariamente llenos de fieles que acuden a escuchar la palabra divina y a meditar en los Misterios de la Religión, que tan provechosas enseñanzas encierran.

En la Pasión del Redentor hemos de encontrar alto ejemplo que seguir en toda ocasión.

En los momentos felices de la vida, para no dejarnos arrastrar de la soberbia, del afán desmedido de riquezas, de las tentaciones de los sentidos; para ser ponderados y sobrios; para ser caritativos con el prójimo sin que nos embriesteza su felicidad; para ser piadosos mostrando contento espiritual en la meditación de las divinas doctrinas.

En los momentos de tribulación, para no llegar a desesperarnos, ya que nuestro destino último no está en la vida finita y breve; no está en este mundo, tierra de tránsito, camino hacia la tierra de promisión, a la que sólo nuestras buenas obras pueden llevarnos. Y el dolor, purificando las almas, nos aproxima a Dios, que tanto sufrió por nosotros al darnos como ejemplo y como consuelo. Tengamos humildad y no creemos que nuestro dolor es el mayor dolor ni nuestra miseria única; seamos fuertes sin imaginar que para ser limpios los corazones hemos de resistir tentaciones de que otros se libran; no nos rebelemos contra el dolor; recordemos que cuando Dios nos lo envía es cuando más misericordioso se muestra; seamos hermanos para los que sufren y que su sufrimiento encuentre alivio en nuestro amor; recordemos siempre que todo lo que somos y tenemos de Dios nos viene, y hemos de recibirlo no sólo con agradecimiento, sino con gozo, ya sea el dolor que nos prueba y purifica, ya los momentos de felicidad—veces descansos en el camino de la vida—, que no han de hacernos olvidar el fin último para el que hemos sido creados.

Y cuando el dolor nos abrume o las pasiones nos arrastren, amparémosnos de Cristo clavado en la Cruz, con los brazos abiertos para acogernos a todos los que a él acudamos en nuestras aflicciones y miserias.

Excursión de estudio

Los alumnos de Historia Natural del Instituto de Salamanca

El domingo por la mañana llegó a Santander el catedrático de Historia Natural del Instituto general y técnico de Salamanca, don Manuel Barroso, acompañado de veintidós alumnos oficiales de sexto de Bachillerato, que realizan bajo su dirección una excursión de estudio.

El señor Barroso, que hace bastantes años estuvo como alumno pensionado ampliando sus estudios en la estación de Biología de Santander, guarda de nuestra ciudad un grato recuerdo, lo cual, unido a que los estudios que entonces hizo le permitieron conocer la riqueza de fauna y flora de nuestras costas, le hizo elegir a Santander para realizar la excursión.

Los estudiantes, acompañados del señor Barroso y del catedrático de Historia Natural del Instituto de Santander, don Orestes Cendrero, antiguo compañero suyo, visitaron el domingo la Estación de Biología, donde fueron recibidos por su director, el culto naturalista don Luis Alcajos, y el Palacio Real de la Magdalena, a cuya amabilidad se muestran muy agradecidos.

Ayer fueron obsequiados por los alumnos del Instituto de Santander y por la Estación de Biología con una excursión marítima por la bahía, donde estuvieron pescando plankton para sus estudios, visitando después el Sanatorio marítimo de Pedrosa y el Astillero. Por la tarde recorrieron la costa hasta Cabo Mayor, recogiendo fósiles y algas para sus colecciones.

Hoy visitarán la cueva de Alfamiñán y las minas de Rocón, y el jueves regresarán a Salamanca.

Interesa a los Sres. Médicos y a nuestros lectores en general

Desde las columnas de este periódico, nos es muy grato dirigimos a la eminente clase médica, en particular, y a nuestros lectores en general, para hacerles patente nuestra gratitud por la amable acogida que han dispensado a nuestro preparado Magnesia "ROLY" fosfo-silicada y muy especialmente a aquellos Doctores que nos han enviado cartas notificándonos los excelentes resultados obtenidos con nuestra Magnesia "ROLY" en la curación de la hiperclorhidria y enfermedades de esta derivadas, tales como malas digestiones, acedías, vómitos ácidos, diarreas, estreñimiento, etc., y al objeto de que los que aún no hayan experimentado sus óptimos curativos, puedan hacerlos, les remitiremos muestras COMPLEMENTAMENTE GRATIS, dirigiéndose a la Casa encargada de nuestra propaganda, Compañía del Telón Cinematográfico, Sandoval, 13 y 15, Madrid.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos del estómago, deberán solicitar dicha muestra acompañando la receta del Médico, con la debida prescripción.

En el paseo de Pereda

Una niña atropellada por un auto

La desgracia

A las once y media de la mañana, aproximadamente, del domingo, cruzaba de un lado a otro, por el paseo de Pereda, Eusebio Díez llevando de la mano a su hija, una niña pequeña de cuatro años de edad, llamada Amalia Díaz San Román, que con sus padres vive en el número 2 de la travesía de San Celedonio.

El padre de la muchacha vio que se aproximaba por el camino un auto de matrícula de Santander, que conducía el mecánico Andrés Morán. Aturdido, sin duda, ante el inminente peligro, quiso sortearlo; intentó también el chofer evitarlo y entre ambas intenciones, el coche se fue encima de la pequeñuela, arrollándola y dejándola en el suelo ensangrentada, ante el clamoreo de protesta general que se promovió entre el numeroso público que a aquellas horas pasaba por el bulevar y que acudió presuroso al lugar del suceso, atraído por el doloroso accidente.

Las protestas de indignación, como decimos, fueron unánimes.

A la Casa de Socorro

Inmediatamente se auxilió a la niña y se la colocó en el auto causante del atropello y con toda urgencia se la condujo al establecimiento benéfico arriba indicado.

Los médicos de guardia señores Saliz Trápaga y Ortiz Duo, asistidos por el practicante señor Martínez, apreciaron a la niña Amalia, en primer término, una herida contusa en la región frontal y extensas equimosis en la región glútea y en el muslo derecho, más diversas rozaduras en todo el cuerpo y hemorragia por el oído derecho. Pronóstico reservado.

Los médicos hicieron a la niña una detenida cura.

Al Sanatorio

Practicada la cura, la niña fue conducida al Sanatorio del doctor Madrazo, donde quedó convenientemente instalada.

Fue la muchacha trasladada al mencionado Sanatorio según dispuso el dueño del auto, don Gonzalo Elizalde.

Ayer preguntamos, y la niña, a quien acompañaba su madre, se encuentra algo mejorada de las lesiones que sufre.

En el suceso intervino el Juzgado de guardia, que lo era el de distrito del Oeste, personándose el juez señor Salas con el secretario don José Fernández y el alguacil señor Cabezon en la Casa de Socorro, tomando declaración al chofer, autor del atropello; al padre de la niña y a algunas otras personas.

Terminadas las diligencias, el chofer causante de la desgracia, fué conducido a la cárcel por orden del Juzgado.

Noticias de Oviedo

Genialidades de Unamuno

(Por teléfono)

OVIEDO.—En el teatro Campoamor dió ayer domingo una conferencia el señor Unamuno, que había sido invitado por La Liga de los Derechos del Hombre.

Habló el conferenciante de "Los problemas políticos".

Hizo historia de los acontecimientos ocurridos en España a partir del movimiento iniciado por las Juntas de Defensa militares.

Habló de la asamblea de parlamentarios, de lo ocurrido en Barcelona con motivo de la sublevación de la oficialidad del Ejército que se rebeló contra el general Marina, de la campaña de África, de la neutralidad que guardó España durante la gran guerra, que si sirvió para enriquecer a algunos fué motivo de enriquecimiento para todos.

Dijo que todos los problemas planteados en España tienen una solución de justicia.

Afirma que el problema principal, de los ahora planteados, es el de las responsabilidades, las cuales se depurarán al conocerse la verdad.

Se mostró expañado de la indiferencia del pueblo ante las próximas elecciones, a pesar de anunciarse con las responsabilidades y la reforma de la constitución.

Creo que el pueblo se mostrará severo al exigir las responsabilidades y afirma que la espada y el Poder están asociados.

La espada está herrumbrosa—dice—y el Poder desvenado, y al caer la primera se bamboleará el segundo. El público, compuesto en su mayoría de obreros, salió decepcionado, pues esperaba las estridencias.

UN BASTON DE MANDO

OVIEDO.—Ha llegado una comisión de Balaguer con objeto de entregar al gobernador civil un bastón de mando, que se adquirió en aquel pueblo para regalárselo al señor Novell.

La entrega tuvo lugar ayer domingo en el santuario de Covadonga, lugar elegido como símbolo de la unidad nacional.

Asamblea nacional de Círculos Mercantiles

Los representantes del Círculo en la asamblea

En la reunión celebrada ayer por la Junta directiva del Círculo Mercantil fueron designados para representar en la próxima asamblea los señores don Sixto Payán, don Jesús de Ospedal, don Emilio de Arri, don Ramón Haya y don Abel Herra.

MANIFESTACION EN MADRID

El Comercio protesta del impuesto municipal

(POR TELEFONO)

MADRID.—A las once y media de la mañana comenzó el cierre de establecimientos de esta corte, para protestar contra el aumento de una décima sobre los impuestos generales, acordado por el Ayuntamiento.

La iniciativa la partió del Círculo de la Unión Mercantil.

A las once y cuarto estaban cerrados todos los comercios.

Jamás se ha presenciado tal unanimidad.

Puede decirse que no quedó una tienda abierta ni en las calles más apartadas de Madrid.

A las once y media, y poniéndose a la cabeza la Junta del Círculo Mercantil, se organizó una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento.

A su paso por las calles, se sumaron a la comitiva numerosas personas.

Al mediodía, los ángeles que dan frente a la Casa de la Villa estaban ocupados por varios miles de personas.

Se escucharon varios silbidos y mueras al Ayuntamiento y aplausos a la Comisión organizadora.

El Municipio estaba celebrando sesión, y una Comisión subió a hacer entrega de la protesta.

A las doce y media regresó la manifestación a la Puerta del Sol.

Se interrumpió la circulación durante un largo rato.

A la una de la tarde comenzaron a abrirse los comercios, aunque algunos permanecieron cerrados.

La sesión municipal fué muy borrascosa, defendiendo la décima los señores Sabarín y Gordero e impugnándola el señor Alvarez Arranz.

El concejal señor Bolaños fué agredido durante la sesión, resultando con la ropa destrozada.

Los manifestantes se dirigieron desde la Puerta del Sol al local del Círculo de la Unión Mercantil, donde el señor Sacristán pronunció un discurso, afirmando que con la actitud adoptada por los comerciantes, el impuesto de la décima había quedado muerto, aunque insepulto, pero que del entierro se encargarían los industriales y comerciantes.

El presidente de la Asociación Patronal se sumó a la actitud de los comerciantes para protestar del nuevo impuesto municipal.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

A la una de la tarde se abrieron los comercios, reinando tranquilidad.

HOMENAJE AL SEÑOR RUANO

Pesetas	Pesetas
Stima anterior.....	33.467
Ilustre Colegio de Abogados.....	250
Banco de Santander.....	300
D. Emilio Botín y López.....	50
Sr. presidente de la Unión Cárbita Comercial.....	50
Delegación de Hacienda de la provincia.....	100
Monte de Piedad.....	250
D. José Iglesias García.....	50
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.....	300
D. Francisco S. González.....	50
José María Cabañas y Botín, presidente de la Cámara Oficial Minera de la provincia.....	75
Real Club Automovilista Montañés.....	50
D. Tomás Fernández Canales, Ilustre Colegio de Procuradores.....	125
D. Enrique Ocharan.....	200
Donifacio Barrada.....	25
Antonio Garcely y de la Cámara.....	25
Emilio Pino.....	250
Excelentísima señora viuda de don Juan José Quintana.....	25
D. José Pombó Noriega.....	10
Jenaro Falcones.....	25
Juan Correa.....	100
José Vierna del Anillo.....	50
Manuel Vierna Trápaga.....	25
Francisco Vierna Trápaga.....	15
José Vierna Trápaga.....	15
Antonio G. Gila.....	5
Luis González Domenech.....	25
Luis González Domenechs.....	25
José Luna.....	25
Señores Agüero y Rodríguez (Santander).....	50
D. Manuel Ángel López de Hoyos.....	100
Román C. López de Hoyos.....	100
Alfredo Carbón.....	100
Francisco García Fernández.....	75
Francisco García Ramos.....	25
Manuel Breaños Rodríguez.....	10
Leopoldo Pardo Gil.....	10
José Argüelles.....	10
Crispín de Blas.....	10
Vicente Núñez.....	40
Céferino T. Menocal.....	100
Tomás Villalante Casero.....	10
Fernando Zorrilla Sáinz Trápaga.....	25
Eduardo Ortega Castañeda.....	5
Eduardo Amézari.....	25
Doña Luisa Gómez, viuda de Sierra.....	25
D. Antonio Zumelzu.....	10
Enrique Hevia García Ramírez.....	40
Idelfonso P. Martínez Conde.....	25
Eduardo Cabanas.....	10
F. Mediavilla.....	5
Tomás Agüero S. de Tagle.....	50
Eduardo Téllez Hernández.....	50
Agustín González Treviña.....	100
Feliciano Lostal.....	200
Jesús de la Bodega.....	25
César Pombó Escalante.....	25
Luis S. Trápaga.....	25
Luis Abarca Gallo.....	25
José Uzcedun Pérez.....	50
Eduardo Uzcedun Pérez.....	50
Manuel Orca Alonso.....	25
Antonio Anés.....	20
Adrián del Río.....	20
Manuel Prieto Lavín.....	200
Ladislao del Barrio.....	25
Julián Casuso.....	10
Manuel Gómez de la Torre.....	10
E. Pérez Llama.....	10
Vidal Ruiz Abascal.....	50
Manuel Arce Palacios.....	50
Francisco Barros Gómez.....	25
Fernán Barquín Carral.....	5
Ernesto Mañón Mauri.....	5
Julio Bartolomé Carigosa.....	250
Pedro Gómez y Gómez.....	5
Santos Gandarías Estrada.....	50
Manuel González Hernández.....	5
José Rosal Pardo.....	10
Felipe Vayás.....	10
Manuel Rodríguez Soto.....	15
Valentín Rodríguez Soto.....	15
Alejandro Maté.....	25
José Fernández y Fernández.....	25
Antolín Algorri.....	5
Julio Macías Alonso.....	5
Angel Acebo y Acebo.....	10
Victoriano Urbina.....	25
Emilio Rodríguez Valdivielso.....	3
Doña María Dolal Martínez.....	25
Ruperto Ortega.....	5
D. Pedro Fernández Herrán.....	10
Facundo Escudero.....	25
Cedrag Comandador.....	100
D. Manuel Ruiz Ojejo.....	250
Sixto Obrador.....	25
Anís Udalla.....	100
D. José Barquín Setién, presidente de la Beneficencia Montañesa de la Habana.....	50
Cofradía Udalla.....	100
D. Eloy Fernández Landa.....	25
Isidoro Palacio Cacedo.....	25
Eulogio González.....	5
Santiago García y García.....	50
X. X. X.....	5
Indalecio Sierra.....	10
Eduardo Arias.....	10
Celestino Loza Gómez.....	5
Fernán Bustillo.....	10
Federico San Miguel Valliergo.....	10
Francisco Pérez Lucas.....	10
Antonio Revuelta.....	25
José Presmanes.....	10
Isidoro García Ceballos.....	125
Gonzalo Fraile.....	1
José Fernández Coto.....	25
Justo Trigo Asensio.....	10
Simón Menocal.....	10
José Menocal.....	2
José Cabillo Vázquez.....	1
Luis Ojejo.....	25
Maximiliano Gutiérrez de Celis.....	20
Alfredo Pellón Truco.....	100
Diego Mateo.....	10
José Mateo.....	5
Adolfo Lobo.....	5
Severiano Gómez y Gómez.....	50
Severiano Gómez Mazarrasa.....	25
José Gómez Mazarrasa.....	25
Santos Quignisolá Beñ.....	5
Alfredo Pellón Escalera.....	100
D. M. G.....	15
Celestino Valdor.....	5
Felipe Sesma.....	25
Miguel Gutiérrez Castillo.....	25
Señorita Regina Pacheco Ruiz.....	25
D. Blas G. Mochales.....	2
Domingo López Fael.....	25
Pablo López Martínez González.....	5
Alfredo López Onainde.....	1
Alejandro Revuelta.....	5
Marcelino Calvo.....	5
Florencio Pulido Calvo.....	5
Castor V. Pacheco.....	15
Arturo Pacheco Ruiz.....	15
Salvador S. de la Sierra.....	5
Francisco Gómez Acecho.....	50
Leopoldo Hontañón.....	5
Flavio San Román.....	5
Agustín Elizalde.....	125
Dario Setién de la Torre.....	5
Casimiro Revilla Santa Enlalia.....	5
Enrique Bregel Carranceja.....	5
Eugenio Fernández.....	10
Diego Casanueva.....	10
Alfredo Nardiz.....	25
Emeterio Martínez.....	25
Rafael de la Torre.....	25
Agustín García y García.....	50
Alfredo, don Tomás y don José Velasco.....	15
Antonio Mancho y Mier.....	15
Francisco Peral.....	15
Marcelino Güemes.....	15
Pablo Güemes.....	15
Sres. Quintana, Revuelta y Raba.....	100
D. José Quintanilla Olavarría.....	25
Hijos de Casovalle.....	25
D. Gerardo González García.....	25
Francisco Montañero.....	50
Manuel G. de la Cagiga.....	50
Casimiro Solano.....	25
Domingo García.....	25
Felipe Quintana Bolado.....	25
Julian Lastra J.....	50
Gabriel Caso.....	10
Pedro Casó.....	10
Rafael Caso.....	10
Julián Bonilla.....	10
José Revert.....	10
Carlos Pombó Escalante.....	5
Leonardo Corcho Pila.....	25
Pedro Matorras.....	25
José Cortiguera.....	25
Josés Mat.....	25
Fernando Pombó Barran.....	50
Eliseo Azcárate.....	50
Suma.....	41.087

Otro conflicto militar

El Arma de Caballería disgustada

(Por teléfono)

MADRID.—Parece que hay en puerta otro conflicto, que afecta al Arma de Caballería.

Las causas que originan este estado de cosas son las siguientes:

Primera.—Estando comprobado, sin dejar lugar a dudas, el comportamiento heroico, casi sin precedente en la historia del Ejército, del glorioso regimiento de Alcantara, ha pasado más de año y medio sin que ha diého regimiento ni a jefes como a Primo de Rivera se les haya concedido la recompensa debida.

Segunda.—Que libertado ya el general Navarro, habiéndole correspondido ascender estando en el cautiverio, se retrasó su ascenso hasta que fuese libertado, y rescatado ya aún no se le ha concedido lo que por derecho le corresponde por antigüedad.

Tercera.—Lo ocurrido en el Supremo como derivado del convoy de Tizaza, entre tres generales que opinan por la procedencia del procesamiento del general Cavaleanti, cuando los hechos manifestaban que la situación se salvó por su arrojo.

El Arma de Caballería está muy unida en la apreciación de estos hechos, y aumenta la agitación en ella, que desea poner fin a este estado de cosas.

El domingo de Ramos

EN LA CATEDRAL

Solemnísimo por todos conceptos resultó el acto religioso celebrado en la mañana del domingo en la Santa Iglesia Catedral con motivo de la bendición de las palmas.

El templo presentaba brillantísimo aspecto, hallándose abarrotado de fieles.

Ofició, revestido de Pontifical, el ilustrísimo y excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, nuestro amantísimo Prelado, doctor don Juan Plaza García, que bendijo las palmas.

Se rezaron los oficios religiosos propios del día, resultando también solemnísima la magnífica procesión, que recorrió el claustro.

Asistieron al acto religioso, además de distinguidas personalidades, los concejales señores Ruiz (don Luis), Campos Corpas, Carranza, Jado, Lainz y Vega Lamera.

A fuer de buen montañés, es francamente sincero, y en sus escritos, como en su alma, vibra con orgullo de raza la cántabra independencia que sólo se deja esclavizar por la verdad.

Notas municipales

Instrumentos para la banda de música

El señor director de la banda municipal estuvo ayer en el despacho del señor San Martín e interesó la necesidad apremiante de surtir a la banda municipal de los instrumentos que le son precisos para que con el debido decoro puedan cumplir su misión artística.

El señor San Martín autorizó al mencionado señor director para que, contando con lo que de la consignación hay en el presupuesto, teniendo en cuenta lo que ha de gastarse en uniformes, adquiriera aquel instrumental que sea más indispensable.

En su virtud, puede decirse que la banda municipal será dotada en plazo breve de instrumentos precisos para el ejercicio de su noble profesión.

La Cámara de la Propiedad Por la tarde visitó al señor San Martín una comisión de la Cámara de la Propiedad para hablarle de un asunto relacionado con el impuesto de la plus-valía.

El servicio de equipajes

El gobernador civil ha celebrado varias conferencias con los representantes del gremio de hoteleros, a fin de que los viajeros que lleguen a esta capital, tanto por mar como por tierra, sean molestados y explotados lo menos posible.

A este fin, el gobernador rogó a los hoteleros que le formularan por escrito lo que podía hacerse en beneficio de los viajeros, y he aquí lo que los viajeros le han propuesto:

1.º Ordenar que los mozos guarden compostura, por orden de hoteleros, fondas y casas de huéspedes, a la salida de los viajeros de las estaciones, para que no sean molestados por aquellos ni por los chiquillos que les suelen acosar, arrebatándoles las maletas de las manos y tratando de llevarlos a las casas en que reciben remuneración por llevar viajeros.

2.º Ver de evitar molestias y perjuicios a los viajeros marítimos a su salida, que obligan a los mozos de fondas a dejar los equipajes en los muelles y a su llegada que los hoteleros cobran por tarifa de mar a muelle y de buque a muelle y de éste a domicilio, de buque a la Aduana y de ésta a domicilio o estación. Cosa simplificada con que dejasen de actuar los dichos marineros en el muelle, en donde se harán cargo los mozos de la casa a donde los viajeros deseen ser conducidos, para lo cual los mozos les entregarán una guía que les ilustrará en lo que pueda convenir a sus intereses.

3.º Obligar a los cocheros y chauffeurs a llevar en sitio visible la tarifa oficial, firmada y sellada por la autoridad competente, y castigar toda alteración o infracción de lo ordenado en dichas tarifas.

El gobernador se pondrá de acuerdo con el abade para evitar las molestias y abusos de que tan frecuentemente se hace objeto a los viajeros.

JABON DE ALCEDA

El mejor para curar las afecciones de la piel. Venta: Díaz y F. Calvo, farmacias y perfumerías.

Firma regia

El nuevo Arzobispo de Santiago

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando Arzobispo de Santiago al actual Obispo de Tuy, don Manuel Lago.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Teruel a don Luis Mateos.

Idem teniente fiscal de la de Zaragoza a don Angel Gorozin.

Idem presidente de sección de Málaga a don Gregorio Fernández.

Idem oficial mayor a don José Agustín de Cañabate.

Idem oficial jefe de sección a don José Villar.

Idem oficial segundo a don Francisco Cifuentes.

Idem tercero a don Luis Fernández Liencres.

Indultando de la pena de muerte a Valeriano Lezo y a Justiniano García, condenados por la Audiencia de Valladolid.

Rehabilitando varios títulos nobiliarios.

Cómo juzgan los militares la obra de Casanueva

"La Correspondencia Militar", órgano de los elementos armados, publica en uno de sus últimos números un artículo del ilustrado comandante de infantería don Aurelio Matilla, ocupándose del libro de nuestro querido amigo Arturo Casanueva, "La ruta aventurera de la cuarta salida". El artículo es altamente interesante por estar firmado por un distinguido jefe del Ejército, y aparece en un periódico militar. Dice así:

"Este moderno espíritu quijotil, ávido de vivir la vida de campaña, se alistó en las filas de la Legión, dejando por breve plazo las nobles tareas periodísticas, y allá fué en su "ruta aventurera" dispuesto, como tantos otros, a sacrificar su juventud en aras de un patriotismo ferviente.

Arturo Casanueva ha recogido en este libro sus impresiones, y para darlas sello de originalidad, no leyó lo que otros dijeron. No necesitaba Casanueva esta precaución, porque su estilo es tan personal, que no hay en él peligro de contagio.

Como en su alma, vibra con orgullo de raza la cántabra independencia que sólo se deja esclavizar por la verdad.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER
HABANA, VERACRUZ, TAMPICO
Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

El 31 de marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción

Toledo

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo y gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.
La siguiente salida la efectuará el 12 de mayo el magnífico vapor

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
Para más informes dirigirse a
Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

Venta de plantas frutales y forestales

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de excelente calidad. PINOS, Acaolias, Eucaliptos, Castaños, Chopos, Fresnos, etc., etc. SEMILLAS, forestales, hortícolas, y forrajeras. TRABAJOS de REPOBLACION de MONTES por contrata. ABONOS MINERALES

Diríjanse a: **ANDRES SANTOS INCHAUSTI. -ORDUÑA (Vizcaya)**



CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín"

Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCE** Su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.
Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos. Para Veracruz, id. 665 más 25-25 pesetas de ídem. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Buenos Aires

El día 31 de marzo, a las nueve de la mañana, saldrá de Santander -salvo contingencias- el vapor **ALICANTE** para transbordar en Cádiz al vapor **INFANTA ISABEL DE BORB N**

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 350 más 25-10 de impuestos.

Línea de Venezuela Colombia Pacífico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Colón y, por el Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Filipinas

El vapor **LEGAZPI** saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.
Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HUO de ANGEL PEREZ y Comp.**, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica **GELPEREZ**

Sociedad Hullera Española

BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 3, 1.ª, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topela, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Huo de Ángel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morales.
Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**

ANUNCIOS BREVES

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Sanatorio de altura entre la Serrote y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

Alquiler de encerrados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander

Se alquila un local preparado para oficina. Informarían Velasco, 13, portería.

Caja de caudales de ocasión se compra. En esta Administración informan.

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídense en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Curtidos, Cortes, polainas, leguis, cordones, hormas, cremas, etc., a precios económicos.—Julio García, Santa Clara, número 5.

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baratísimos.—LA MAR, Atarazanas, 1.

Cedo maquinaria de industria de gran consumo. Necesario poco capital. Informa Eladio, café Español.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.



Piso amplio con sol, en calle de primer orden, se vende. Razón: LA ATALAYA.

Se vende un buen comedor completo, de roble americano, en Martillo, 2, bajo.

Papel viejo se vende en la Administración de este periódico.

Empleos Necesitase persona muy competente en contabilidad correspondencia comercial, etc., oficina exportación e importación. Preférese corociendo idiomas. Sueldo 300 a 400 pesetas. Una mecánografa-taquiografa competente. Sueldo 125 a 200 pesetas. Inutil presentarse sin buenas referencias y capacidad. Bajo sobre M. F.—Administración.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:
Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'8.
Para Bilbao.—A las 8'45, 14'5 y 17'5.
Para Marrón.—A las 17'40.
Para Liérganes.—A las 8'55, 12'20, 15'10, 17'5 y 19'50.
Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'20 y 17'57.
Para Oyiedo.—A las 7'45 y 13'30.
Para Llanes.—A las 16'15.
Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'15.
Para Torrelavega. (Jueves y domingos)—A las 7'20.

LLEGADAS A SANTANDER:
De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.
De Bilbao.—A las 11'50, 18'31 y 20'35.
De Marrón.—A las 19'57.
De Liérganes.—A las 8'33, 12'28, 15'18, 18'31 y 19'26.
De Ontaneda.—A las 9'3, 13'8, 16'13 y 20.
De Oyiedo.—A las 16'26 y 20'51.
De Llanes.—A las 11'24.
De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.
De Torrelavega. (Jueves y domingos)—A las 11'45.

MUEBLES

Vendo más barato que nadie.—Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

Garage Vallina y C.

Agencia CITROEN
Piezas de recambio Ford Automóviles y camiones de alquiler Servicio permanente y a domicilio Talleres de reparaciones y vulcanizados
PESETAS
Citroen 5 H. P. nuevo..... 5.500
Citroen 10 H. P. nuevo..... 7.500
Mathis, coupé 40 H. P..... 7.250
España, faeton 10 H. P..... 10.000
Benz 8-20 H. P. limousine. 12.500
Camión Berliet 4 toneladas. 6.750
Ganga: Jabón perfumado, quita toda clase de manchas, especialmente las de grasas; sirve para el aseo la colada, etc. Bote de un kilogramo, 1,25 pesetas.
SAN FERNANDO, 2; TELEF. 6-16

SALDO. - JAMAS VISTO
Precedentes de una quiebra, vendó vestidos en piqués, cambray, percales, driles, etc., a precio como si fueran de papel.
"EL ARCA DE NOE"
Velasco, número 17

Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

SANTANDER
Est. Tipográfico de LA ATALAYA

Holland América Line

Grandes vapores correos holandeses
SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS desde

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS
Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **RYNDAM** saldrá el día 18 de abril. (Viaje extraordinario.)

El vapor **EDAM**, saldrá el día 7 de mayo.
El vapor **LEERDAM**, saldrá el día 30 de mayo.
El vapor **SPARNDAM**, saldrá el día 20 de junio.

Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, Segunda Económica y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	740'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, **DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3**, principal. Apartado de Correos número 38. Telégramas y telefonemas **FRANCARCIA - SANTANDER**.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel La Ignacia, únicamente el día 30 de marzo, y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el día 30 de marzo.
NOTA: Estará también en Infesto el día 27, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 28, en el Hotel Victoria; en Torrelavega el día 29, en el Hotel Bilbao; en Bilbao el día 31, en el Hotel Gofii, y en Valladolid el día 1 de abril, en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGANADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes rápidos y de lujo de SANTANDER a HABANA

El día 10 de abril, fijo, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico vapor español, de dos hélices y 16.500 toneladas de desplazamiento,

Infanta Isabel

Capitán don Alejo Gardoqui
Admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera clase para

HABANA

Clases de lujo	Precios convencionales
Primera clase (individuales)	Pesetas 2.000 más impuestos
Primera clase (de dos literas)	1.800 "
Segunda clase (de dos literas)	1.250 "
Segunda económica	875 "
Tercera	500 "

REBAJAS A FAMILIAS

En primera y segunda clase, a las familias que computen cuatro o más pasajes enteros se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.
NIÑOS: En primera y segunda económica se transportará uno gratis, menor de 3 años, por cada familia. Los demás pagarán cuarto pasaje. De 3 a 8 años, cuarto pasaje, y de 8 a 12 años, medio pasaje. De 12 años en adelante, pasajero entero.
En TERCERA CLASE, uno gratis por familia hasta 2 años. De 2 a 5 años, cuarto pasaje. De 5 a 10, medio pasaje, y de 10 años en adelante, pasaje entero.
DOCUMENTOS: En CAMARA será necesario presentar el pasaporte, autorizado por el gobernador civil, y en TERCERA ORDINARIA la carta de día civil del puerto más cercano.
Todos los viajeros necesitarán el certificado de vacuna.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A SUS AGENTES:
Agustín G. Trevilla y Fernando García
WUELLE, 35 - SANTANDER
Telégramas y telefonemas "TREVIGAR"—Teléfono 862

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes
"ESPAGNE", el 22 de abril.
"CUBA", el 6 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)
"FLANDRE", el 22 de mayo.
"ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
"CUBA", el 22 de junio.
"ESPAGNE", el 22 de julio.
"CUBA", el 22 de agosto.
"ESPAGNE", el 22 de septiembre.
"CUBA", el 22 de octubre.
"LAFAYETTE", el 6 de noviembre.
"ESPAGNE", el 22 de noviembre.
"CUBA", el 6 de diciembre.
"FLANDRE", el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS, DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES, Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

Desde 1.º de enero de 1923
REBAJA DE PRECIOS
QUINCE POR CIENTO
TARIFAS POR CORREO
Sociedad Española DUNLOP (S. A.)
MADRID
BARCELONA
Claudio Coello, 106
Buenos Aires, 18

Holland América Line

Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 18 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de dos hélices y gran porte **RYNDAM**

22.070 toneladas de desplazamiento
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE LUJO PRIMERA CLASE, SEGUNDA Y TERCERA ORDINARIA PARA LOS PUERTOS DE

HABANA Y VERACRUZ
Para el pasaje de tercera clase dispone este buque de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.
PRECIOS MUY ECONOMICOS
En tercera clase para HABANA, pesetas 557'00, y para VERACRUZ, pesetas 600'25, estando en estos precios incluidos los impuestos.
Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.
Para toda clase de detalles dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón **FRANCISCO GARCIA - WAD-RAS, N.º 3, PRINCIPAL - TELEFONO 335** Telégramas y telefonemas **FRANCARCIA - SANTANDER**

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, OCLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento

OROYA, nuevo primer viaje
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para HABANA (incluido impuestos): Primera clase, 1.700 pesetas; Segunda clase, 1.014; Tercera clase, 567.
Todos los pasajeros de Tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas la efectuarán:
El día 27 de mayo el vapor **ORIANA**.
El día 24 de junio el vapor **ORITA**.
Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevarán médico, cocineros y camareros españoles.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes **SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA**, — Paseo de Pereda, 6, Santander.

ENSEÑANZA NACIONAL

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—El "Boletín Oficial" del Ministerio, correspondiente al 16 del actual ha publicado la propuesta provisional del concurso en lo que se refiere a maestras, produciéndose en esta provincia las siguientes alteraciones de personal.

Doña Rosalía García Rivero, maestra de la Escuela Nacional de Miranda de Castañar (Salamanca), figura propuesta para la Escuela de San Román; doña Hermenegilda Remedios Arquerio Samartín, de la de San Pedro de Latarce (Valladolid), para la de Peñacastillo; doña Juana Villada Palacios, de la de Aranda de Duero (Burgos), para la de Cueto; doña María Paz Sánchez Montero, de las Escuelas de Santander, para una de Valladolid; doña Aurelia García Moyano, de la de Guarnizo, para la de Villaramiel (Palencia); doña Francisca Terrin Poblete, de la de Bustabado, para la de Martín de la Jara (Sevilla); doña Antonia García Pizarro, de la de Aloños, para la de Salvacañete (Guena); doña Dolores Rico Aparicio, de la de Bárcena de Pie de Concha, para la de Hornos (Jaén), y doña María Antonia Marcos Olavarieta, de la de La Montaña, para la de Arroyo Molinos de León (Huesca).

Si estas propuestas no sufrieran modificación como consecuencia de reclamaciones que pudieran formularse, se poseerán las interesadas de sus nuevos destinos en primero de septiembre próximo, conforme a lo determinado en el Estatuto general del Magisterio, hasta cuya fecha no quedarán vacantes ni podrán solicitarse las Escuelas que sirven actualmente.

AUMENTO GRADUAL DE SUELDO.—Por la Sección administrativa de primera enseñanza se ha interesado de la Excm. Diputación provincial el pago del aumento gradual de sueldo correspondiente al bienio 1920-21, acompañando relación detallada de los haberes que por tal concepto deben percibir los maestros y maestras comprendidos en el Escalafón provincial, pudiendo manifestar a nuestros lectores que el presidente de dicha Corporación, don Herminio Lastra, que siempre ha demostrado su simpatía por las cuestiones que afectan al Magisterio, se ocupará de este asunto con el mejor deseo, siendo probable que muy pronto podamos anunciar el cobro de dicho emolumento.

NUEVOS MAESTROS.—Han sido nombrados maestros en propiedad de las Escuelas de San Vicente de León y Espinosa y Santa María, respectivamente, don David Conde Castañeda y don Gregorio Díez Rodríguez, siendo el del señor Conde el cuarto nombramiento que se hace para la Escuela que se le adjudica, de que no se poseerían los nombrados anteriormente por haber obtenido ya otros destinos.

También se ha nombrado a doña Leonor Fernández Durán para servir interinamente la Escuela de niñas de Navajeda, de nueva creación.

PENSIONES.—Se ha cursado a la Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional expediente incoado por doña María del Carmen Fernández Collado, solicitando se le conceda la pensión de orfandad que le corresponde como hija de don Pedro Fernández Peña, maestro que ha sido de las Escuelas nacionales de esta capital.

Se han recibido en la Sección ad-

ministrativa los expedientes incoados por doña Angela Antón López, viuda de don Crescencio Martínez, maestro que ha sido de Vega de Liébana, y doña Anastasia Hoyos, viuda de don Manuel Juan Hoyos y Hoyos, que lo fué de Cueto, en súplica de que se les concedan las pensiones de viudedad correspondientes.

LICENCIAS.—Por la Inspección de Primera enseñanza se ha cursado a la Sección administrativa, convenientemente informada, instancia de doña Cesárea Guijarro Serrano, maestra de Santoña, solicitando tres meses de licencia para asuntos propios, y observándose la falta del dictamen de la Junta local de Primera enseñanza, se pasa a la Alcaldía para que se cumpla este requisito y se devuelva dicha instancia con urgencia para poder remitirla a la Dirección general.

PATRONATOS.—Se han recibido en la Sección administrativa expedientes incoados por don Tomás Pérez y doña Gumersinda Pelayo, maestros de las Escuelas de Patronato de Abionzo, en solicitud de que se les conceda en concepto de subvención lo diferencia entre el sueldo que perciben y el correspondiente a la categoría de entrada en el Escalafón.

PERMUTAS.—Se ha remitido a la Dirección general de Primera enseñanza expedientes de permuta de los maestros don Pedro Martínez Sáinz y don Francisco García Otero, que sirven, respectivamente, las Escuelas de Soto-Iruiz y Llanos.

DISPENSA DE DEFECTO FISICO.—Por el señor gobernador civil, a propuesta de la Sección administrativa, han sido nombrados don Mariano Morales, inspector provincial de Sanidad, don Ricardo Villafranca y don Adolfo Rodríguez, médicos titulares del Ayuntamiento de Piélagos, para que reconozcan a don Federico Peralés Sierra y emitan dictamen que será unido a expediente en que el interesado solicita se le conceda dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio.

INFORMACION TERMINADA.—Se ha remitido al Habilitado de los maestros del partido de Cabuérniga la información administrativa en que se acredita quienes son los herederos de don Domingo Robledo, ordenando que se proceda con toda urgencia a la formación de nómina especial con los haberes devengados por el causante para que aquellos puedan percibirlos.

N.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a tres y de quince a diez y siete.

LIRA MONTAÑESA

Relingando las velas

Para mi distinguido amigo el ejemplar comillano Tomás de San Juan y Pérez.

Relingando las velas está el viejo marino, ese hombre que parece un torvo ser anfibio, esa mezcla andrajosa de sal de mar y vino.

Relingando las velas está el viejo marino, las velas de un mal bote de tablaje raído, del bote con que gana el alimento misero que mal sostiene a flote su cuerpo ya vencido de tantas privaciones, de tantos sacrificios.

Retornó de la pesca, y aun no se ha desprendido el rudo marinero del ropaje castizo.

Vedle: baja el sueste arcaico y carcomido y el chaquetón de aguas mugriento cuajadísimo de escamas de cien peces y parches de macizo, apenas si se advierte su talante sombrío.

No tiene más albergue, no tiene más abrigo, no tiene otra vivienda ni rústico marino que una choza mezquina, un teso coherzoso enclavado en la grieta de un peñasco escondido en un rincón costero del mar de sus carifios.

Mi anciano vive solo: que ha tiempo que ha perdido los senos de su alma, sus deudos queridísimos.

Vedle, con qué destreza maneja el recio hilo y prende las pañadas del velamen blanquísimo.

Borracho, es más borracho que la esencia del vino: son todos sus amores la costa y el cuartillo: mi rudo marinerito es esclavo del vicio, que al decir de las gentes de mi barrio sencillo, anda siempre de orza, de temporal corrido; y cada vez que el viejo echa un trago de tinto, se entusiasma de un modo, que se queda dormido apretando la bota con sus dedos rollizos, por escanciar a chorro el excitante líquido.

Solo sube a la aldea cuando le falta vino para saclar el ansia de su arraigado vicio; y al cruzar por las calles, pasa como dormido; que como marinerito hasta los mismos ligados, no sabe andar en tierra con rumbo y pasos fijos y va dando bandazos, guardando el equilibrio, como si se moviese a bordo de un navío con una mar de fondo de balances durísimos.

¡Qué pescador más hábil es el viejo marino! Las botas y la caña las maneja lo mismo que la débil varilla de anzuelos agudísimos.

Sabe de cote a cote los cien mil escondrijos de los vivos escollos del mar de sus carifios: La cueva de la locha como la del engrino, el dardo y la mirieta, las conoce al dedilla.

No hay canal ni ensenada que no atravesase "Erizos" sobre las viejas tablas de su bote raído, en la penosa brega de su arriesgado oficio.

Ayer he visto a mi anciano a bordo de "La Compañía", la taberna marinera de mi modesta barriada. Entré en ella por el vino de sus ansias. Egoísta el tabernero, escameó con mano avara el pellejo rebosante hasta las asas; y apenas lo advirtió "Erizos", con qué marinera gracia dijo con su voz de rota marejada,

con su voz aguardentosa, sombría como su estampa, y cual sus tatusas manos de gruesa y áspera: ¡Refíñal, no me seas muble que mal pica y nunca traga la gavya de los anzuelos que le largas.

Lléname hasta los toletes esa pijotera jarra, que dejas muerta obra muerta, y tú a mí no me la embarca! Cóbrame lo que sea justo, y míde como Dios manda; no digas después ¡refíñal! que si me cierra a la banda, porque te largo verdades tan duras como borrascas. ¡Ya sabes que se me sube por el S. Telmo a la gavia! Así hablaba el marinerito de mis costañas tonadas, mientras su voz trascendía a rompiente de las aguas, y sus frases a sentencias y a sal de mar sus palabras.

No ha mucho estubo enfermo, enfermo en su chamizo, que a una mala tumbada de su bote raído, se rompió dos costillas al chocar contra un risco de la costa salvaje del mar de sus carifios. Yo estube en su covacha; y al preguntarle a "Erizos" con cariñoso acento por su salud, me dijo: —Mal, señor: cómo diablos he de sentir alivio, si tengo dos gonoles por la metá esguarnos? Relingando las velas está el viejo castizo, el viejo que semeja un torvo ser anfibio, mitad de pez y hombre, mezcla de sal y vino.

JESUS GANCIO

SECCION COMERCIAL

Mucho gusto tendríamos en comunicar a nuestros lectores alguna noticia agradable que se refiriera a la baja en alguno o algunos de los artículos de primera necesidad para el consumo, pero desgraciadamente no podemos hacerlo en la presente semana.

Ha subido el arroz tres pesetas los cien kilos, el bacalao de tres a cinco pesetas en fardo; y se sostienen en los precios anteriores el azúcar, café, patatas, aceite y demás, siendo su cotización firme, con tendencia al alza.

Después del arribo a Bilbao del vapor "Zabalvide" con 4.000 sacos de garbanzos, suponíamos que éstos bajarían de precio, pero no ha sido así, antes al contrario, su cotización es más elevada que antes, manteniéndose firme.

Las compras hechas por los almacenistas del Norte en México, se elevan a 125.000 sacos, llegando el resto el próximo abril; y como esta cantidad de garbanzos asegura el abastecimiento del mercado—no contando con la recolección de Castilla y Andalucía—, resulta provisto con exceso el consumo, no dudando se llegará a la ansiada baja.

El sábado último se reunió la Junta de Abastos, acordando, entre otras cosas de menos importancia, lo siguiente: PAN: Hacer que los panaderos cumplan las ordenanzas municipales, poniendo a la venta piezas de un cuarto, medio, uno, uno y medio y dos kilos, exigiendo el peso exacto, para lo que se harán numerosos repesos, y bajar desde luego el precio del kilo en cinco céntimos, ya que por el momento no es posible, dados todos los antecedentes examinados, exigir mayor rebaja.

CARBON: Obligar a que las unidades de peso que expendan, sean de 25, 50 y 100 kilos, en sacos precintados, y con una etiqueta que señale el peso, para que sea fácil la comprobación, fijando el precio de nueve pesetas los cien kilos para la venta al detall.

Los artículos de carne, pescado y huevos se dejan para la próxima Junta, por faltar algunos datos que permitan señalar los precios de venta. También se acuerda que el litro de leche sea vendida a 35 céntimos, en vez de los 40 a que hoy se paga. Todos los acuerdos tomados, los que están en estudio y bastantes más que quedan pendientes, obedecen a la autorización telegráfica del Ministerio de Fomento, para revisar los precios actuales y señalar los que han de regir en lo sucesivo.

Confíemos en esta Junta, pues no dudamos, alcanzará algún beneficio en pro del consumidor.

Los principales artículos del mercado, se cotizan hoy, a los siguientes precios: Arroces—Selecto especial matizado

marca Bombilla, a pesetas 71 el saco; Clase número 1 superior, a 68.

Tasajo.—Postas magro fresco, a pesetas 1,40 el kilo; Mantas superior, a 1,40.

Tocino y manteca.—Tocino Manzanares nuevo en cajas de 50 kilos, a pesetas 2,65 el kilo; Manteca Manzanares en latas de 10 kilos, a 2,65.

Conservas.—Melocotón Bernal cajas de 50 botes, a pesetas 5,15 la caja; Melocotón Bernal cajas de 24 botes, a 51; Higos de Aguilas cajas de 10 kilos, a 4; Pimiento Valencia, a 38'50.

Cafés.—Puerto Cabello Calderón sacos de 75 kilos, a pesetas 5,15 el kilo; Puerto Cabello con granos negros sacos de 92 kilos, a 4,75; Puerto Cabello Caracollillo superior sacos de 86 kilos, a 5,65; Tierra fría, tipo Puerto Rico, a 5,80.

Cacao.—Real Corona, a ptas. 4,30 el kilo; Carúpano, a 4,10; Fernando Poo selecto, a 3,10.

Aceite.—Oliva refinado cajas de 4 latas, a pesetas 90 la caja.

Buñías.—Rocamora a granel de 16, 18 y 24 en kilo, a pesetas 33 la caja.

Jabón.—Amarillo estilo Chimbo trozos de medio kilo, a pesetas 53 la caja.

Garbanzo mejicano.—Extra de 39/41 granos, a pesetas 170 el saco; 000 de 42/44 granos, a 148; 00 de 45/47 granos, a 125; 0 de 49/51 granos, a 105; número 1 de 55/57 granos, a 88.

Bacalao.—Semilanga Faroe legítimo, a pesetas 100 el fardo; Escocia Faroe legítimo, a 92; Islandia Faroe legítimo, a 85; Escocia de Islandia crecido superior, a 90; Islandia primera tamaño grande de 22/24 colas, a 83; Islandia primera tamaño crecido de 30/32 colas, a 78; Islandia corriente segunda crecido de 30/32 colas, a 72; Perfo de Islandia, a 50. Para partidas de diez fardos en adelante, una peseta menos.

Azúcares.—Blanca primera B. R. en sacos de 60 kilos, a 1,73 el kilo; Cortadillo San Luis de 200 y 240 piezas, a 2,20.

Jamones andorranos, media curación, a pesetas 8 el kilo; Jamones de la sierra, al frío natural, a 8,50.

FEBO

Aceites puros de oliva

Corrientes y refinados.

EL ALCAZAR, marca registrada. Purificado LA EXCLUSIVA, único en su clase. Sustituye a la manteca. (Premiado con altas recompensas). Pídanse en todos los establecimientos.

Expídense a todos los países.

Fábrica SANTA LUCÍA, S. A.

José María Cortiguera (C. D.) SANTANDER (España). Tel. 333



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones

Tres tomos sólidamente encuadrados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Sección P.—Consejo de Clientes, 240.—Barcelona

Representante exclusivo para Santander, Librería Moderna, Amós de Escalante, 10.



SOLO 15 DÍAS

PELLIZAS - GABANES - IMPERMEABLES

40 por ciento menos de su valor y 10 por ciento de regalo en metálico

Trajes para Hombre y Niño. - Camisería. - Pañería para Trajes a medida Géneros de punto, etc., etc., a precios muy ventajosos

PRECIOS FIJOS MARCADOS **ALMACENES "LA BATALLA"** ATARAZANAS, 4 y 6. - Telf. 673

VENTAS AL CONTADO

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PERCIROSO, 50 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

ANIS UDALLA

COÑAC

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO

PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, GATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja CLARET-ROYAL CLARET - BIANMANTE

BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

Selección de vinos de consumo mundial



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.



SECCION DEPORTIVA

La Unión Montañesa vence al New Racing Club por 6 a 4

El Tolosa F. C. vence al Real Racing Club por 3 a 1

Antestaciones recibidas

BRREFE.—Primera. Está permitido lanzar dicho castigo hacia atrás. Segunda. No es válido el tanto conseguido directamente de free-kick. Tercera. Termina el corner en el momento que un jugador del bando contrario al que le lanza, toca o juega el balón.

FOX-TROP.—Primera. Si. Segunda. No, porque no vale a goal directo y por lo tanto exige que alguno lo toque por segunda vez.

Tercera. Un corner termina cuando haya sido tocado por un jugador (de cualquier bando que sea) o cuando haya salido fuera por estar mal tirado, o cuando termine el tiempo si el balón va por el aire y el árbitro da por fenecido éste.

NUZMA.—Primera. Un free-kick en ningún caso puede ser lanzado hacia atrás.

Segunda. No puede ser goal ningún free-kick sin que antes lo toque otro jugador.

Tercera. Un corner termina en el momento que lo toque un jugador.

ATHOS.—Primera. Puede lanzarse en cualquier dirección puesto que el Reglamento de Foot-Ball no determina si ha de lanzarse exclusivamente hacia adelante.

Segunda. Si puede lograrse siempre que hay sido concedido por una infracción de la Regla 9.

Tercera. En el momento que un jugador, después de haber servido el balón, lo toque.

MERLIN.—Primera. Un free-kick puede ser lanzado en todas direcciones, pues el penalty no se considera en este caso un free-kick.

Segunda. Puede considerarse goal directo de free-kick por infracción de la Regla novena del Reglamento (zancañilla, mano, carga ilegal, etc.).

Tercera. Un corner termina cuando ha sido jugado el balón por un jugador cualquiera.

PEROGRULLO.—Primera. Un free-kick se puede lanzar en todas direcciones.

Segunda. Un goal puede considerarse directamente de free-kick siempre que dicho free-kick sea originado por una infracción de la Regla novena del Reglamento; en los demás casos el tanto conseguido no es válido.

Tercera. Un corner termina cuando un jugador cualquiera toca balón.

R. LOTAS.—Primera. Puede ser lanzado atrás.

Segunda. No puede lograrse goal directo de free-kick sin que antes sea tocado el balón por otro jugador.

Tercera. El corner termina en el momento que toca la pelota un jugador.

G. PUENTE.—Primera. Un free-kick puede ser lanzado en la dirección que el jugador ejecutante desee.

Segunda. Puede lograrse goal de free-kick siempre que éste haya sido motivado exclusivamente por una infracción de la Regla 9.

Tercera. Un corner termina en el momento que la pelota sale de los límites del campo o es tocada por otro jugador.

J. SANCHEZ.—Primera. Un free-kick puede ser lanzado hacia atrás.

Segunda. Un goal de free-kick no puede serlo sin que antes toque la pelota otro jugador.

Tercera. Un corner termina en el momento que la pelota sale de los límites del campo o es tocada por otro jugador.

NUESTRA RESPUESTA

Primera. Sí. **Segunda.** Sí, en el caso de que sea concedido por una infracción de la Regla novena.

Tercera. Inmediatamente que la pelota es jugada por un segundo jugador.

PREGUNTAS

En el caso de que un jugador al poner en juego la pelota desde la línea de toque lograra por su esfuerzo introducir la por debajo del larguero y entre los dos postes ¿cuál sería la decisión correcta del referé?

Si al efectuar el saque de goal (goal-kick) una fuerte corriente de aire o por tropezar la pelota en el referé la rechaza y la hace entrar hasta la red sin que ningún jugador la toque ¿usted, árbitro, qué concedería?

¿Cuándo se considera ejecutado un castigo?

En Caja

Unión Montañesa, 6 goals
New Racing Club, 4

Ordenado por la Federación Cantábrica de Foot-Ball, en vista de que los Clubs contendientes no se pusieron de acuerdo en la referente a campo y árbitro, el partido arriba anunciado se celebró en los campos que posee en Caja el Colegio Cantábri-

Nos ha extrañado sobremanera esta decisión de la Federación, pues si lo que se necesitaba era un terreno de juego neutral, bien se podía haber hecho uso de uno de los siguientes: Guarnizo, Muriedas, Astillero, Valdecilla, Nueva Montaña o Reinoso, sociedades que además de estar "federadas" (si el terreno de Caja está federado, no ha sido una maniobra de la Federación), tenían más derecho que ninguna a que este partido se celebrara en sus campos.

Con la determinación de la Federación de que el partido se celebrara en Caja, ha salido perjudicado en alto grado el Real Racing Club, pues además de oír las censuras que se han dirigido a sus miembros directivos muchos socios se han dado de baja, sin razón desde luego, porque la culpa de todo no se la puede echar más que a la Federación.

La entrada por invitación tenía que dar como resultado las protestas de los aficionados que no pudieran asistir, bien por no ser suficiente el número de invitaciones, o por haberse dormido para proveerse de ellas.

Pasemos al asunto del árbitro, la Federación solicitó el sébado por la mañana, cuando no habían ni 24 horas para la celebración del encuentro, de la Agrupación Montañesa de Arbitros al señor Balbás para que se encargara del arbitraje del citado partido, contestó ésta que se veía en la imposibilidad de que se veía en sus miembros le juzgara por no haber hecho la solicitud con la antelación que señala su Reglamento (que para algo se ha hecho), en el artículo 15.

Esta actitud de la Agrupación Montañesa de Arbitros ha causado distintas impresiones; mientras unos la consideran justa por cuanto los árbitros no se apartan de lo estatuido en su Reglamento, otros la estiman inoportuna por creer que dada la importancia del encuentro, muy bien se podía haber pasado este requisito por alto; parece ser que para estos últimos el reglamento de una sociedad es una "liga" que se estira y se hace uso de ella, a nosotros nos consta que para algunas sociedades es así.

Pero dejemos esto que se va haciendo pesado y pasemos al partido. La afluencia de aficionados fue enorme, el campo presentaba un animadísimo aspecto, todos hablaban del resultado probable del match, en todos había ese algo de emoción que proporcionan los grandes encuentros, los que tienen importancia, y el de el domingo la tenía.

Actúa de referé Fermín Sánchez y se encargan de correr las líneas los señores Crespo y Soler, de jueces de goal hacen los señores Losa y Quijano.

Al salir los equipos al campo de juego son ovacionados, escogen terreno los unionistas que lo hacen a favor de viento, correspondiendo poner en juego la pelota a los racinguistas.

Ha comenzado el encuentro, momentos de tanteo en los que la nerviosidad se nos muestra, más sensible en los racinguistas.

Acosa al Racing, free-kick contra la Unión que Pombo remata fuera.

Avance unionista y centro de su extremo que Berasategui remata de idéntica manera que Pombo.

Shoot del unionista "Pepe" que va fuera del campo.

Entrada de Polidura que Fermín castiga y amonesta.

Free-kick contra la Unión.

Berasategui se escapa con el balón y los defensas impotentes para contenerle no impiden que shoote y logre el primer goal para su equipo a los nueve minutos de juego; aplausos para el ejecutante y censuras para Real, hay que convenir que el goal ha sido tanto y de fácil defensa.

Saque del centro del campo al que sigue dos free-kicks en contra del Racing.

Empuje racinguista y free-kick contra la Unión, seguido de acoso a la meta unionista, ante la cual se realiza una bonita jugada que Venero deshace enviando a los suyos.

Trece minutos de juego llevan y coincide con una escapada de Torón que se convierte en goal, siendo el partidazo los unionistas, cuyos partidizos le acogen con muestras de entusiasmo.

Avance de la Unión que se malogra por off-side.

Nuevo avance de la misma que se convierte en shoot de Pepe que va alto.

Sucede acometida brava a la portería de la Unión, cuya defensa hace lo imposible para evitar que los racinguistas shooten, Pipi Pombo en poder de la pelota burla a un contrario y lanza un centro matemático que Amós, colocado en debida forma, remata con la izquierda y se apunta el primer goal para el Racing, un goal de magnífica ejecución que se aplaude como merecida; llevan 23 minutos de juego.

Puesta la pelota en juego los unionistas avanzan y son rechazados por la defensa del Racing que manda a los suyos y se acercan a la meta de Venero, ante la cual se origina un penalty que Fermín castiga y que se encarga de penar Amós que lo lanza fuerte, pero rechaza el larguero.

Free-kick contra el Racing que se castiga sin consecuencias.

Nuevo avance de los racinguistas,

esta vez por el ala derecha, centran-do Torriente y rematando Pipi Pombo de forma colosal que se traduce en el segundo goal para el Racing, cuando llevan 25 minutos de juego.

Después de poner la pelota en juego hay free-kick contra el Racing, seguido de un avance unionista que termina en off-side.

27 minutos y nuevo goal de la Unión que se empeña y logra siempre llevar la delantera en el marcador.

Fermín castiga a la Unión con un free-kick, cortando bien el juego violento que a veces se realiza, quizás debido al exceso de codicia.

Santamaría se hace con el balón y shoota contra la meta de Venero yéndose alto.

Corner contra el Racing que no trae resultado práctico.

Shoot de Berasategui que va fuera. Dominio ligero de la Unión que se traduce en centro de Torón que remata Manzano fuera.

Free-kick contra la Unión, nada de particular.

Avance unionista seguido de un estupendo shoot de Urizabarrena que para Real.

A los 30 minutos y medio se castiga al New Racing Club con un penalty que Pepe traduce en goal.

Free-kick contra la Unión seguido de otro al poco tiempo de lanzado el primero.

Corner contra el Racing que Berasategui remata fuera.

Free-kick contra la Unión.

Herrera, medio izquierda del Racing, sufre un golpe que le hace caer, parando Fermín el juego, el que se vuelve a reanudar después de minuto y medio, tornando al campo Herrera.

En un minuto para dar fin a la primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

Da fin la primera parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

En la segunda parte y vamos a dar a conocer a nuestros lectores el juicio que nos ha merecido.

La Unión Montañesa ha marcado a conciencia a su contrario, ha dado una primera fase del encuentro y el Racing se encuentra en posesión de la pelota por medio de Amós que corre la línea y contra, rematando Bueno que consigue goal.

hace con la pelota que le envían desde su campo y corre, sale Poli a su paso y le salva acercándose a la meta para lograr otro nuevo tanto para su equipo.

Free-kick contra los unionistas, arrojando su defensa a corner que se lanza sin que ocurra nada digno de mención.

Free-kick contra el Racing y otro contra la Unión.

Avance de la Unión Montañesa y off-side de uno de sus jugadores.

Shoot de la Unión que para Real. Off-side contra la Unión.

Free-kick contra el Racing.

Avance y dominio racinguista que da ocasión a que Pombo lance un shoot escalofriante pero que va fuera.

Free-kick contra la Unión y fin del partido al poco tiempo con la victoria de los unionistas por seis goals contra cuatro.

EL PARTIDO

Emocionante como ninguno de los que durante el actual campeonato hemos tenido ocasión de presenciar. A veces algo duro, pero bien cortada esta clase de juego por el árbitro.

De dominio más bien indistinto en el primer tiempo, favorable en todo el segundo a los racinguistas, pero sin que embotellaran al equipo contrario.

Jugadas preciosas por parte de los equipos del Racing (los delanteros), derecho de amor propio y valentía por los de la Unión, desarrollando también bonito juego su línea delantera.

LA UNION MONTANESA

Mereció ganar porque sus líneas estuvieron más compenetradas y marcaron más a los contrarios. Todos sus componentes estuvieron a gran altura, pero en el lugar más alto colocáremos a Berasategui que jugó de delantero y defensa de forma imborrable, salvó a su equipo de dos goals inevitables, por lo menos el segundo, o sea el free-kick que desde cerca de la línea de penal castigó Pombo.

Le siguió en méritos Venero, que hizo muy buenas paradas y se acreditó una vez más de lo que es, es decir un gran door-keeper.

Moran, Apodaca, (éste algo sucio), Angulo, Beivide, Urizabarrena, etc., etc., todos bien y a todos se debe el triunfo, ya que no falló ninguno de los cuarenta.

Nuestra enhorabuena a todos y a sus directivos.

EL NEW RACING CLUB

Debió ganar porque, aun jugando solamente como es debido la línea delantera, supo mantener el dominio en terreno de la Unión y de los goals sumamente fáciles de parar.

En el primer tiempo la línea de medios no sujetó como era debido, corrigiéndose algo en el segundo, pero de todas formas no estuvo a la altura de otras veces; Herrera, desde que recibió el golpe, bajó mucho.

De los defensas diremos lo que ya dimos a conocer anteriormente, estuvieron pesados y fácilmente les pasaron por pies.

Del portero no diremos nada ¿para qué?

En resumen que en el Racing solamente jugó como es debido la línea de adelante, distinguiéndose todos sin excepción; sus goals fueron el mejor elogio que de ellos se puede hacer.

EL ARBITRO

Actuó de referé Fermín Sánchez, que se prestó a salvar a la Federación del apuro en que ella misma se había colocado por no haber solicitado al árbitro de la Agrupación con el tiempo reglamentario.

Estuvo imparcial y supo cortar a tiempo el juego violento que comenzó a desarrollarse.

Tres faltas graves tuvo y de las tres vamos a dar conocimiento juzgándole con imparcialidad.

El segundo goal que metieron al Racing (creemos que fué el segundo) fué un off-side del jugador unionista que estaba tumbado ante la portería.

Como su actitud no era la de querer entrar en juego y a pesar de sol castigarle las faltas intencionadas, también son castigables las que puedan hacer variar el curso de una jugada.

El off-side a que nos referimos fué lo mismo que el que el señor Balbás castigó al Barreda cuando luchando con el New Racing Club le anuló el primer goal marcado por aquel equipo.

La posición en que se encontraba el elemento unionista impedía a la defensa racinguista correr para portar, so pena de pasar por encima de su cuerpo.

El quinto goal de la Unión fué otro off-side, no solamente del que le loz, si no también de otros dos compañeros. La jugada se verificó de esta manera:

Los tres medios y una defensa racinguista se encontraban en el campo contrario, en el terreno del Racing se hallaban Polidura y Real, y los dos interiores y el delantero centro de la Unión, casi juntos; la pelota les fué echada de atrás y se hizo Berasategui de los más claros y que solamente una gran desentramamiento ó la mala colocación de árbitro privó de ver.

El segundo penalty con que se castigó a la Unión consideramos fué injusto, pues creemos sinceramente no había motivos para él.

De todas maneras insistimos en que el arbitraje fué imparcial y dis-

culpamos esas faltas en atención al grado de desentramamiento que se encuentra el amigo Fermín.

MARATHON

En Guarnizo

Cultural Deportiva (reserva)
2 goals; Club Deportivo Cantabria, 1

Este partido, que se celebró el domingo, a las dos de la tarde, en el Campo propiedad de la Cultural Deportiva de Guarnizo, dió como resultado el arriba mencionado; los tres goals fueron logrados de penalty, y a propósito de este castigo nos permitiremos hacer una advertencia al referé. Al efectuar un penalty se obliga a todos los jugadores a permanecer dentro del campo de juego y fuera del área de penal.

A las cuatro y a continuación del anterior, se celebró otro match entre el New Club de Nueva Montaña y la Cultural Deportiva. Los grandes deseos que había de presenciarlo, atrajo al campo de juego un sinnúmero de aficionados entre los que abundaban lindas y simpáticas "sportswomen" que con su alegre charla nos proporcionaron una buena tarde, ya que el partido no dió mucho de sí por haberle tomado algo a guasa.

Lanzaron los chicos de Nueva Montaña un penalty que rebotó en el larguero.

Hace cambiar el tanteador Nobel del New Club, que remata de forma impecable un centro servido colosalmente por el extreme izquierda.

La Cultural logra empatar de penalty.

Cuando faltaba poco tiempo para dar fin al encuentro, hubo que lamentar un pequeño incidente que por fortuna no tuvo más consecuencias que una retirada del campo de los elementos del New Club, exceptuado a su capitán García, que repetidas veces les llamó pero no hicieron caso de sus órdenes.

Produjo la actitud de los chicos de Nueva Montaña el que el árbitro les anuló un goal por haber un jugador en off-side, ante la portería, en el momento en que la pelota fué lanzada.

Opinamos de la misma manera y censuramos duramente esa retirada que nunca está justificada.

El árbitro señor Ontavilla no nos convenció, además de estar desentrenado para estos menesteres nos gusta más como jugador.

La Cultural homenajeada

Dijimos líneas más atrás que el partido se jugó con algo de guasa, pero hemos de disculpar ese proceder en atención a que la noche anterior los jugadores de la Cultural tuvieron un banquete en el que, como es natural abundó la alegría, y, cosa rara, a pesar de haber Arroyos, Pozos y no falta Cañas, no se pescó... nada.

El banquete, al que asistieron 95 comensales y que fué presidido por la Junta directiva de la Cultural, terminó como de principio, sin que ningún incidente le turbara. Se firmó por todos los asistentes al acto una plana que servirá de recordatorio y al mismo tiempo demostrará que, cuando los deportes se practican con nobleza, su fin inmediato es la amistad.

SCORE

En Muriedas

Peña Castillo F. C., 0 goal;
Muriedas F. C., 4

Como ya anunciamos el domingo, celebróse en estos campos el encuentro concertado entre los equipos arriba citados. Ambos se alinearon:

EL PEÑA CASTILLO
Bolado, Carrera, Polidura, Delgado, Arteche, Rafael, González, Azas, Ruiz Noriega.

EL MURIEDAS
Odriozola, Ruiz (J.), López, Puente, Ruiz, Echevarría, Ramos Sánchez, Sotero Camus.

Tras reñida e interesante lucha venció el Muriedas por cuatro goals contra cero sus contrarios.

Era nuestra intención informar extensamente de este encuentro, más pacio y queriendo dar cuenta, a continuación de noticias que creemos bastante importantes, muy a pesar nuestro extractaremos.

Bastante interés había por presenciar este partido, dada la victoria obtenida el domingo anterior por el Peña Castillo sobre el Club Deportivo Cudeyo. Sin embargo, no resultó ninguna cosa excepcional.

A nuestro juicio, el Peña Castillo, aun constituyendo, hoy día, un once fuerte y de peso, es inferior al Muriedas. Su línea de medios es la más completa y mejor del equipo, particularmente notable, que es un centro céntrico todavía de unión y predomina en ellos el individualismo. De ellos el mejor Polidura y después los exteriores. Los dos interiores bajan considerablemente. Su defensa desigual, y ataque, como ya consignamos, realizó numerosas ratos de buen guardameta.

El Muriedas no tuvo una de sus mejores tardes. En general jugó bien desafortunado al shootar. Su línea de ataque, como ya consignamos, realizó buenas jugadas, pero estuvo des-

acertado al shoot. Sus medios como siempre, jugaron mucho y sirvieron primera vez actual de medio derecha, lo hizo notablemente, gustando a todos su labor. Los defensas seguros y acertados, en particular Otero, que tuvo una buena tarde. J. Camus, que después de prolongada ausencia haber perdido sus facultades ni elegante estilo. Contadas veces tuvo que intervenir, si acaso sinco, dos de ellas en castigo de penalty que paró con gran seguridad.

Asuntos militares

El general Navarro será procesado

(Por teléfono)

UNA NOTA OFICIOSA
MADRID.—El ministro de la Guerra facilitó esta tarde una nota oficiosa dando cuenta de que no había acudido a tiempo a la estación para recibir al alto comisario por una avería en el automóvil que lo había retrasado.

Añade que visitó al señor Silveira en su domicilio y con él conversó de asuntos de Marruecos.
También dice que por reciente Real decreto se ha modificado el ascenso a general de brigada.

EL CONVOY A TIZZA

MADRID.—A las once de la mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar si se elevaría o no a plenario la causa instruida contra el general Tuero y los coroneles Lacanal y Sirvent por el convoy a Tizza.

Se examinarán las declaraciones de los generales Berenguer y Cavalcanti después de acordar que pasara la causa al fiscal.

IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

MADRID.—Al primeros de abril se reunirá el Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida por irregularidades descubiertas en la Remonta de Eoija.

UN RUMOR

MADRID.—Se asegura que en breve será procesado el general Navarro. FELICITACIONES A UN GENERAL.

MADRID.—Una comisión de la Escuela Superior de Guerra ha visitado al general Andanar para felicitarle por haber sido nombrado segundo jefe de la Escuela oficial de Guerra.

LA IMPARCIALIDAD DEL SUPREMO
MADRID.—Se comenta el hecho de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina haya dictado auto de procesamiento contra un teniente coronel que es hermano de un consejero de dicho Tribunal.

EL PROCESO DE NAVARRO

MADRID.—La declaración del general Navarro ocupa 178 folios.
Se dice que ya se ha convenido en dictar contra el general Navarro auto de procesamiento.

REMITIDO

Carta del concejal de Añeivas Sr. Díaz Diego

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:
"Señor director de LA ATALAYA, Santander.

Muy distinguido señor: Después de saludarle, soy en dirigirme a usted para decirle lo siguiente:
Habiendo leído en un sueto que publicó el periódico que tan dignamente dirige el día 14 del corriente mes y en el que se aludía, entre otros, a un concejal que no asistía a las sesiones municipales, debo decirle que ese señor era un servidor; pero debo decirle que si no asistía era por estar dado de baja por enfermo.

Ahora bien, referente a lo que manifiesta "Viento Sur" soy en decirle que un servidor no ha sido, ni lo es en la actualidad, partidario del aludido señor Lemus, que un servidor no ha tenido nunca las ideas políticas del mismo y que siempre he actuado como independiente al frente de mi cargo en el Ayuntamiento.

Por lo cual, señor director, le ruego encarecidamente inserte estas líneas en su diario para que lleguen a conocimiento de todos y puedan ver y desengañarse de que nunca fui adicto al citado señor Lemus.
Esperando de su amabilidad y dándole gracias anticipadas, se despide de usted su afmo. q. b. s. m.,
Mateo Díaz Diego
Añeivas, 22 de marzo de 1923."

En Nueva Montaña

Se enciende otro alto horno

Recordarán nuestros lectores que en el año 1920 fué apagado en la factoría de Nueva Montaña un alto horno para hacer en él las reparaciones necesarias y que desde aquella fecha no había sido encendido.

El domingo último, lo que constituye un acontecimiento grato para la industria montañesa y para los obreros pertenecientes a la industria del hierro.
Al acto de encender el horno asistieron los señores que forman el Consejo de administración de la Sociedad "Nueva Montaña, Sociedad del Hierro y del Acero", y el alto personal de la explotación.
Prendió el horno el alto consejero don Victoriano López Dórga.
Nos felicitamos de la noticia.

Terrible desgracia

Un muchacho de catorce años se suicida

En el pueblo de Quijano, del término municipal de Benaudó, se suicidó el viernes último, disparándose un tiro en la cabeza, el muchacho de catorce años Emiliano Lanza Olazá.
El joven regresó a su casa a las once de la noche, se tendió en la cama y se disparó un tiro en la sien derecha quedando muerto en el acto.
El cadáver fué descubierto por la madre del desdichado joven, que regresaba de lavar, y que sufrió la terrible impresión que es de suponer.
En la habitación donde Emiliano Lanza se suicidó dormía una hermanita suya de dos años.

Este suceso ha producido penosísima impresión en el vecindario de Quijano.

Préstamos Hipotecarios

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100 hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo. ADOLFO CHAUTON SAINZ. General Espartero, número 7; teléfono 77.

El convenio hispano-portugués

Serán readmitidos los expulsados de Correos

(Por teléfono)

MADRID.—Esta mañana se firmó el convenio postal entre España y Portugal.

Asistieron el ministro de Portugal y el director general de Comunicaciones.

La cláusula más importante es que el franco entre los dos países será el que se emplea en el interior de las dos naciones.

El ministro de Portugal rogó al director general que fuera readmitidos los oficiales de Correos.

El señor Crespo de Lara anunció que serían readmitidos en breve plazo.

Por el alma del señor Allendesalazar

(Por teléfono)

MADRID.—Mañana, a las once, se celebrarán, en la iglesia de San Francisco el Grande, funerales en sufragio del alma del excelentísimo señor don Manuel Allendesalazar.

Asistirán el Gobierno y el elemento oficial. Asimismo asistirá una representación de la Casa real, siendo posible que lo haga también el Rey.

Los funerales son costeados por el ministerio de Estado.

Academia de Leza

SANTA CLARA, 5
INTERNOS. — MEDIOPENSIIONISTAS. EXTERNOS

Fallecimiento de una actriz

Muerte de Sara Bernhardt

(Por teléfono)

PARIS.—A las ocho de la noche falleció la ilustre actriz Sara Bernhardt. Expiró en brazos de su hijo.

A las tres y media de la tarde se le administró la Extremaunción y poco después murió el conmovimiento.

A las cinco y diez entró en el periodo comatoso y no recobró ya el sentido.

Después de sobrevinir la muerte su rostro no se alteró.

Sobre la almohada del lecho mortuorio se colocaron flores en forma de corona.

Se han recibido muchos ramos y coronas de flores naturales.

Sara Bernhardt nació en París el 12 de octubre de 1844.

Contaba, pues, setenta y ocho años y seis meses de edad.

Sus padres eran holandeses israelitas, pero educaron a su hija en el catolicismo.

Después de haber pasado varios años en un Colegio de religiosas católicas, la que había de ser insignie trágica, ingresó en el Conservatorio.

El 14 de agosto de 1862 debutó en el teatro de la Comedia Francesa, pasando luego al teatro Francés.

Realizó varias "tournees" por el extranjero, comenzando por España, a donde vino en 1870.

Hace pocos años le fué amputada una pierna.

La muerte ha producido gran sentimiento.

VIDA RELIGIOSA

Siervas de María

Las funciones de esta Semana Santa, tendrán lugar en la capilla de esta Comunidad en la forma siguiente:
Jueves Santo. Los divinos oficios de este día serán a las nueve y en ellos cantará el coro de religiosas varias obras a tres voces iguales. Las partes variables de la misa, en canto gregoriano.

Viernes Santo. Oficio propio de este día, a las ocho y media e igualmente que el día anterior se interpretarán obras a tres y cuatro voces iguales alternadas con canto Gregoriano.

Sábado Santo. Empezarán los oficios a las ocho y el canto Gregoriano ocupará la mayor parte.

Pascua de Resurrección. Misa solemne a las diez.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

CAPILLA PUBLICA

MADRID.—En Palacio se celebró ayer la tradicional fiesta del domingo de Ramos.

Asistieron el Rey, que vestía uniforme de Artillería; la Reina doña Victoria, la infanta doña Isabel y el infante don Fernando.

En la comitiva figuraban el Nuncio de Su Santidad, los jefes de Palacio, numerosos grandes de España y las damas de la Reina.

El Nuncio de Su Santidad, vestido de Pontifical, bendijo las palmas.

Luego se organizó la procesión, que recorrió las galerías de Palacio.

De vuelta al templo, se celebraron los oficios propios del día.

En la misa cantó el barítono del teatro Real, Francé.

En la capilla que se celebre el día de Jueves Santo cantará el tenor Fleita.

Velada conmemorativa

En memoria de Jenner

(Por teléfono)

MADRID.—En la Academia de Medicina, y bajo la presidencia del Rey, se celebró ayer la velada conmemorativa del centenario de la muerte de Jenner, descubridor de la vacuna contra la viruela.

En la presidencia tomaron asiento con el Monarca el ministro de Instrucción Pública, el embajador de Inglaterra, los doctores Cortezo y Pulido, el marqués de Viana y el ayudante del Rey señor Elizalde.

A la velada asistieron numerosos académicos.

El actor señor Isbert leyó una oda de Quintana dedicada a Jenner.

Varios doctores hicieron uso de la palabra, leyendo trabajos que fueron muy aplaudidos.

Cerró los discursos el ministro de Instrucción Pública, que se asoció al homenaje, en nombre del Rey y del Gobierno.

Academia de Leza

SANTA CLARA, 5
BACHILLERATO. — COMERCIO oficial y práctico. — INDUSTRIAS. — NAUTICA.

Crónicas cinematográficas

Los absurdos argumentos
Partidarios entusiastas del cine y en especial de la película instructiva: histórica, científica, de viajes, etc., hemos de reconocer que por desgracia falta aún mucho para que esté espectáculo sea el más bello e interesante a presenciar.

Y no es que echemos de menos el que los artistas hablen, no. Consideramos craso error el creer que la película deba ser hablada. En tal caso ¡qué deslustramiento!

Lo que por hoy falta al cine es buen argumento.

Las películas actuales, salvo muy raras excepciones, son insulsas y falsas al modo de las novelas policíacas de a 10 céntimos cuaderno o a la manera de aquellos antiguos novelones por entregas, sin sentido, sin lógica, sin pies ni cabeza.

¿Por qué no se encargan argumentos a los novelistas modernos? ¿Por qué no se filman las novelas notables de los grandes maestros de la literatura? ¿Por qué cuando se escogen novelas son éstas de las del género folletinesco, de las que tanto entusiastas causaron entre las porteras de su tiempo?

Con la película norteamericana, que dominó prontamente a la italiana y francesa, hemos ganado en riqueza de presentación y en naturalidad y excelencia de los intérpretes; pero hemos perdido en argumento, porque difícilmente, con su pobre mentalidad de pueblo joven, se les ocurre a los yankees una película en que no haya cowboys que corran mucho a caballo y que, en una escena al menos, se peguen. En la cinta americana hay siempre el malo, el bueno y la chica con quien ha de casarse el bueno. Y siempre acaba venciendo el bueno y casándose con la chica. Es pueril, inocente, ridículo, falso; pero muy yankee.

Así es que el que tiene un poco de sentido común, aún reconociendo la excelente presentación, la belleza del paisaje, la bondad de la fotografía y la notable interpretación, halla las cintas americanas tan flojas (a pesar de los besos infinitos) como los cuetecillos infantiles de Calleja.

Ahora la película nueva, la producción alemana parece encaminarse a reproducir escenas de la historia y ésto nos parece admirable y merecedor de aplauso.

Con que ya lo saben los editores de films y los autores. Hay que escribir argumentos con lógica al menos, y el éxito será definitivo. Y luego encargarse los títulos a un ridículo sensiblerías, lugares comunes o barbarismos, que de todo hay en las alocuciones de los films modernos.

El cine falsea la historia
Una de las tareas más simpáticas del cine es la de instruir deleitando. De aquí que sea el cine el mejor medio para enseñar a todos historia y por tanto que las películas históricas obtengan tan fácil triunfo en todos los públicos. Pues bien, por lo expuesto, hemos de protestar, atrástando de esos films en que, oficialmente, sin respeto alguno al espectador y considerándole sin duda de una escasa cultura se falsea la historia tergiversando hechos y trastocando personajes. A esta clase de films pertenecen dos recientemente estrenados en España y referentes a la vida de la famosa familia Borgia. Títtulase una cinta "César Borgia" y es italiana, y la otra "Lucrecia Borgia" y es alemana. Ni que decir tiene que en cuanto a interpretación, presentación, vestuario, etc., es infinitamente superior la cinta alemana, esto es: "Lucrecia Borgia"; pero en cuanto a falsear la historia "las dos" pueden darse la mano, aventajando la alemana en embustes y falsedades. Y así nos presenta a Alejandro VI como tío de César Borgia y a éste como primo de su hermana Lucrecia, haciéndole morir en Pesaro, cuando falleció mucho después de aquella acción en la de Viana.

La cinta italiana "César Borgia", un poco más fiel a la historia, es en cambio pobrísima de presentación, y su acción diluida y difusa interesa poco, sorprendiendo su final inesperado por la inadecuado.

Charlot no filma
Nos aseguran que el popular actor cómico, el famoso Charles Chaplin, ya no volverá a filmar ninguna cinta dedicándose en lo sucesivo a dirigir las películas que produzca su editorial: "United Artists". La noticia ha causado hondo impresión en cinematográficos y espectadores, y parece confirmarse porque ya se estrenó una nueva cinta de "Charlot", el niño que filmó con "Charlot" la película: "Charlot y el chico", y en esta ya no aparece Chaplin sino como "metteur".

Los franceses explotan la producción alemana
El que quiera saber si el programa alemán tiene éxito, que se lo pregunte a las grandes casas francesas Pathé o Gaumont. Porque éstos llevan ya una temporada dedicándose más e explotar como concesionarios los films alemanes que a producir suyos propios. Y si no véase programa del cine Pathé de Barcelona (único de España) a base siempre de las grandes producciones alemanas. Ahora "La mujer del Farán". Muy en breve "La tumba india". A cual más colosal.

CARLOS CABALLERO

Las responsabilidades civiles

(Por teléfono)

UNA CONFERENCIA

MADRID.—Ayer visitó al presidente del Consejo el juez instructor del expediente de responsabilidades civiles, señor Prats.

LOS AUXILIARES DEL SEÑOR PRATS
MADRID.—El ministro de Hacienda ha consultado al Tribunal de Cuentas para el nombramiento de los señores que auxiliarán al señor Prats.

El Tribunal ha designado a los contadores don Antonio González Cedrón y don Francisco Abad Bartrina.

Dos heridos

Militares y paisanos

(Por teléfono)

MADRID.—En la Plaza Mayor disputaron varios soldados y el paisano Raimundo Frías.

La disputa se agrió e intervinieron varios soldados y paisanos.

Se solucionó con la intervención de una pareja de la guardia civil. Frías y un soldado resultaron heridos de gravedad.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 24, Día 26. Rows include: Interior serie Y, Azucareras, Amortizable 5% F, Amortizable 4% F, Banco de España, etc.

DE BILBAO

26 de marzo.
FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100 (1919), series C y E, a 71'90; F, a 71'75.

Amortizable 5 por 100 (1920), series A, B, D, E y F, a 98'50; (1917), A y B, a 96'70.

Exterior (1923), series F y E, a 88'45.

ACCIONES
Banco de Vizcaya, a 1.225 pesetas; Crédito de la Unión Minera, a 600.

Banco Agrícola Comercial, a 207. Ferrocarril de La Robla, a 450.

Naviera Vascongada, a 250. Naviera Mundaca, a 60.

Marítima del Nervión, a 530. Marítima Bilbao, a 70.

Siderurgica del Mediterráneo, a 400. Altos Hornos, a 107 por 100.

Duro Felguera, a 97 50. Española de Explosivos, a 336.

Banco Central, a 112.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 94'05.

Altos Hornos, a 100. Ferrocarril de La Robla (bonos), a 102.

Cotización de corredores de la plaza
FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior 4 por 100, pesetas 4.500 a 71'95.

Obligaciones del Tesoro (febrero) pesetas 6.000 a 103.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, pesetas 76.000 a 63'80 y 64'50.

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 38.000 a 61'90 y 62'05.

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie B, pesetas 19.000 a 85'4; F, pesetas 12.000 a 88.

Idem de Alsasua, pesetas 5.000 a 84'35.

Unión Madrileña, pesetas 60.000 a 100'25.

Santander 26 de marzo de 1922.—El adjunto de tu no, Felipe Resines.

V. URBINA

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA
Opera a domicilio de ocho a una. En su gabinete de dos a cinco. ATARAZANAS, 14.—TELEFONO 991

J. BECEDONIZ

MEDICINA INTERNA Y PIEL
Reanuda su consulta de doce a una. ALAMEDA PRIMERA, 20
Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6. SANTANDER

HA DE FIJARSE BIEN

que sus ojos son de un valor inestimable. Si adquiere malos cristales, usted mismo se hace el mal.
MARETA (Optico)
S. Fed. 15 (Tel. 5-25).—Santander

PIANOS

de todas las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. de gran sonido y bonito mueble a precios sin competencia. Gran sueldo en DISCOS
M. VELLIDO. — Amós Escalante, 6
José F. Cotero
Oculista, garganta, nariz, oídos
Hayos X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
PUENTE, 4, 2.º
Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 6 a 8.

GADUMIL-JIMENEZ ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, PRIVADO DEL OLOR Y SABOR REPUGNANTE DE LOS ACEITES ORDINARIOS

Pasta dentífrica Calber
LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS
Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza
Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica
PASTA DENTÍFRICA CALBER
ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER
Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada
De venta en Santander: Señores S. Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

PUBLICACIONES

Concha Espina: "La niña de Luzmela"
La Biblioteca Renacimiento, editora de las obras completas de Concha Espina, acaba de publicar una nueva y elegante edición de: "La niña de Luzmela", fuerte y honda creación de la famosa autora de "La Esfinge Margarita".

En la espléndida colección de novelas que lleva ya dadas al público la gran escritora española, traducidas muchas de ellas en Italia, Francia, Alemania y los Estados Unidos, tiene "La niña de Luzmela" un singular relieve como dechado a un tiempo de sencillez y profundidad, de brío y de gracia, de realidad y fantasía, de piedad y ternura humanas.

Recientes los éxitos de "El metafísico de los muertos" y "Dulce Nombre", la primera de las cuales ha sido comparada por los críticos alemanes con las mejores novelas de Tolstoy, y próxima a publicarse una nueva novela de Concha Espina: "El niño rojo", que está terminando de escribir su insigne autora, la redacción de "La niña de Luzmela" evoca uno de sus primeros triunfos, el que, no ha muchos años, reveló a los lectores españoles la más completa sensibilidad de mujer y de artista de las letras contemporáneas.

Obras completas de Juan Pérez de Zúñiga
Este popularísimo escritor, que ha llenado casi desde su tierna infancia millones de cuartillas para todos los diarios y semanarios habidos y por haber, publicando además multitud de libros, viajes, cuentos, novelas, comedias, artículos y poesías, acaba de dar a luz (literalmente) una vez más. Ahora se trata de la segunda edición de su obra "Cuatro cuentos y un cabo", con grandes mejoras respecto de la edición primera. Constituye el volumen XIII de la colección, y está formada por episodios novelescos de un ingenio y una comicidad insuperables, expuestos en fácil y correctísimo estilo, como ocurre a todos los trabajos del autor, en particular a sus graciosas "Aventuras", a sus "Desahogos particulares" y, sobre todo, a su novela cómica nueva, titulada "El Chápiro verde", modelo de producciones interesantes y regocijadoras. Esta novela y la primera parte de "Cuatro cuentos y un cabo", (a la que precede una carta auténtica de don José Zorrilla), son quizá los mejores frutos del fecundísimo Pérez Zúñiga. Deben pues, faltar sus amenos libros en la biblioteca de toda persona de buen gusto. ¡Qué mil veces quisiera yo dar fe de su gran éxito (con la mayor sencillez) la Casa Editora, que lo mismo procura interesar y conmover a sus lectores que deleitarlos y divertirlos.

Se enviará "Cuatro cuentos y un cabo" como novedad en el mes de febrero próximo.

Automóviles "OVERLAND"

Agencia de Santander
Amós Escalante, 8
Modelos abiertos y cerrados
Plazas de recambio.

PALACIO DE NOVEDADES DE JUAN FERNANDEZ

El dueño de este nuevo establecimiento, situado en lo más céntrico de Torrelavega, ofrece un surtido variado de bisutería, perfumería, trabajos de Eibar y numerosos artículos propios para regalo.
Avenida del Cantábrico, número 3 TORRELAVEGA

SEMILLAS FORRAJERAS y de HUERTA

FRANCISCO GALAN
CENTRO TECNICO AGRONOMICO
Alameda 1.ª, n.º 16, Santander

LAMPARAS "PHILIPS"

1 1/2 W. - "ARGA"
S. Francisco, 15 (OPTICO) Tel. 5-21

Aperitivo Jerez Quina

3,50 pesetas litro, con casco; devolviéndose, 0,50 pesetas por casco.
Esta Casa fué la primera que elabora, hace 30 años, este infalible reconstituyente.
B. L. DOMEQO, Burgos, 39. Santander

LIBROS RAYADOS O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERIA

PEDID PRECIOS A "LA CARPETA"
ESCALERILLAS DEL PUENTE
TELÉFONO 564

CUPON - REGALO

cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0'50 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

BANOS DE ALGA S

BANOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS: TABLERO, 1

LAS GANAS

Hay que teñirlas bien o no teñirlas, porque son menos feas blancas que a medio teñir.

Con NOGALA PROGRESIVA, a base de jugo de nogal, quedan teñidas de un modo maravilloso. Es absolutamente inofensiva

5 pesetas frasco
PEREZ DEL MOLINO-Santander

